

## Despacho del Gobernador

La Secretaría Particular del Gobernador como dependencia de apoyo para el titular del Ejecutivo estatal, desarrolla diversas actividades cuyo fin esencial es facilitarle oportunamente el personal, los recursos económicos, materiales, tecnológicos, así como la información estratégica necesaria para que cumpla en las mejores condiciones con sus actividades diarias, de acuerdo con los compromisos asumidos con la sociedad guanajuatense.

Estas actividades se realizan cotidianamente en lo específico para que el gobernador atienda personalmente a los ciudadanos en forma individual o en sus distintas formas de organización, a las autoridades en los distintos órdenes de gobierno, al interior del propio gobierno del estado, así como en el ámbito internacional.

En la dependencia se planea, integra, ejecuta y evalúa la agenda del gobernador, instrumento que contiene la información relacionada con la programación de actividades que desarrolla.

Este despacho da el seguimiento y cumplimiento correspondientes a aquellas peticiones, planteamientos, actividades, acciones, programas y proyectos que ocupan la labor diaria del gobernador, para lograr las metas propuestas en los cinco compromisos que integran su Plan de Gobierno.

- 1.- Mejor calidad de vida y desarrollo para todos;
- 2.- Una economía al servicio de las personas en armonía con el medio ambiente;
- 3.- Un ambiente de seguridad para nuestras familias;
- 4.- Educación durante y para toda la vida y;
- 5.- Un gobierno humanista al servicio de los guanajuatenses.

Además las relacionadas con acciones para el logro de los objetivos en los tres ejes rectores que fueron dados a conocer por el Ejecutivo estatal, en la presentación de su 4º Informe de Gobierno y que consisten: primero, “desarrollar una mayor competitividad e incrementar el empleo”; segundo, “lograr un desarrollo equilibrado que disminuya la desigualdad social” y; tercero, “fortalecer el estado de derecho”.

Las acciones que esta dependencia ha desarrollado son las que a continuación se mencionan:

A fin de robustecer la coordinación entre el Gobierno del Estado y los tres poderes del Gobierno Federal, el gobernador atendió al Presidente de la República en 11 giras de trabajo que realizó en nuestra entidad, generándose en éstas 26 eventos, y acompañó al Presidente en una gira a los Estados Unidos de Norteamérica; sostuvo entrevistas, acuerdos o reuniones de trabajo con funcionarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial federales, en 135 eventos.

Con ello se ha logrado consolidar los mecanismos de coordinación y vinculación que permiten la gestión y acceso a los recursos federales o internacionales para el desarrollo del estado de Guanajuato y sus municipios.

Conjuntamente con los poderes Legislativo y Judicial estatales, se integraron agendas de trabajo para la realización de 8 eventos y 16 audiencias con el primero y 3 eventos y 4 audiencias con el segundo. Se atendieron aquellos aspectos importantes que involucran a los poderes estatales, en un marco de entendimiento y respeto a su respectiva autonomía.

Para fomentar la comunicación entre la sociedad y su gobierno, el gobernador recibió en audiencia privada a 701 ciudadanos. Con el objeto de mantener informada a la sociedad sobre las acciones del gobierno de la entidad, el gobernador atendió a los representantes de los distintos medios de comunicación locales, estatales, nacionales e internacionales en 114 ocasiones.

Para promover el federalismo en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fortalecer la estructura normativa, operativa e informativa de los 46 municipios, establecer el marco de actuación coordinada y tener contacto directo con los municipios y sus autoridades, el Ejecutivo estatal realizó 158 giras de trabajo, derivándose de ellas la realización de 643 eventos y 107 entrevistas con funcionarios municipales.

En el periodo que se informa, el Gobernador de Guanajuato asistió a 7 convocatorias de la Reunión Nacional de Gobernadores en Valle de Bravo, Monterrey, Chihuahua, Puerto Vallarta, Acapulco, Zacatecas y Aguascalientes los días 9 y 16 de julio, 23 de agosto, 22 de octubre y 26 de noviembre de 2004, y 16 de marzo y 25 de mayo de 2005, respectivamente.

A continuación se relacionan los eventos en los que participó el gobernador, por cada uno de los cinco compromisos que integran el Plan de Gobierno.

- a) Primer compromiso "Mejor calidad de vida y desarrollo para todos", 639 eventos.
- b) Segundo compromiso "Una economía al servicio de las personas, en armonía con el medio ambiente", 117 eventos.
- c) Tercer compromiso "Un ambiente de seguridad para nuestras familias", 55 eventos.
- d) Cuarto compromiso "Una educación durante y para toda la vida", 147 eventos.
- e) Quinto compromiso "Un gobierno humanista al servicio de los guanajuatenses", 188 eventos.

A cada una de las peticiones escritas al gobernador que se reciben en el despacho, se dio el consecuente seguimiento con la dependencia o entidad competente, lo que permite que se gestione la respuesta al ciudadano. En promedio por mes se atienden en el área respectiva de la dependencia un mil peticiones ciudadanas.

Las demandas de estas personas se refieren principalmente a asesoría legal de naturaleza civil, penal, administrativa y laboral. En la Oficialía de Partes se recibieron 14 mil 921 documentos dirigidos al gobernador, los cuales fueron distribuidos a las diferentes áreas de la dependencia, incluidas las peticiones ciudadanas escritas ya referidas.

Los canales de comunicación más utilizados por los ciudadanos para presentarle solicitudes o inquietudes al gobernador son: directamente al ejecutivo en las giras que desarrolla o eventos que participa, a través de la Coordinación General de Atención Ciudadana de esta dependencia, por medio de los buzones ciudadanos ubicados en las presidencias municipales, vía correo electrónico, programa de radio y de televisión "De Viva Voz", y las que se reciben de la Presidencia de la República. La atención a estas inquietudes da cumplimiento al objetivo particular del Plan de Gobierno relativo a fomentar la comunicación entre la sociedad y gobierno.

El Gobernador del Estado otorgó a través de esta dependencia 289 apoyos sociales a personas que dada su precaria situación económica se encontraban en situaciones de extrema necesidad para atender problemas delicados de salud.

Participan en este mismo fin, las actividades relativas a promover ante sociedades, asociaciones, empresas privadas, fundaciones,

clubes de servicio y otras diferentes formas de organización, ubicadas tanto en México como en otros países, donaciones de bienes de distinta naturaleza, para apoyar a dependencias de los gobiernos estatal y municipales, o bien, para organismos no gubernamentales que prestan servicios públicos o desarrollan programas de beneficio social o humanitario.

Las donaciones que se concedieron en el ejercicio reportado, consisten en: equipo médico, mobiliario escolar, vehículos para ambulancia, para bomberos y otros, recursos con los que se benefició a los municipios de Acámbaro, Guanajuato, San Miguel de Allende, Jerécuaro, y del gobierno estatal, la Secretaría de Salud.

A través de la oficina de la representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal, se establece un vínculo entre el Gobierno del Estado y las dependencias del Gobierno Federal, el Congreso de la Unión, con embajadas, agrupaciones internacionales, empresas del sector público y privado, medios de comunicación y con la ciudadanía que desea tratar asuntos en la entidad.

Las actividades del área, en cuanto a promoción económica, difusión de acciones e imagen de nuestro estado y del propio gobierno, colaboración con la agenda del Gobernador del Estado en sus giras realizadas en la ciudad de México y de apoyo a su gabinete legal y ampliado, se desarrollaron con los siguientes resultados:

Se reportan 97 entrevistas con empresarios interesados en invertir o establecerse en el estado, así como con diplomáticos de otros países, para aspectos de inversión, quienes han sido canalizados a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y las distintas dependencias relacionadas con la inversión privada.

